

Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas
Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Seminario Derechos de autor y derecho a la cultura: debates contemporáneos

Docente: Esp. Lila Pagola (UNVM-UPC-UNC)

lpagola@unvm.edu.ar

Objetivos:

- Historizar los procesos de construcción de categorías centrales de los procesos de producción simbólica contemporánea, tales como la noción de autor, los procesos creativos considerados legítimos y su relación con las producciones de la tradición, o el proceso de recepción como un acto de apropiación creativa
- Conocer el marco legal vigente de derechos de autor en Argentina, en su relación específica con la creación y circulación de producciones artístico-culturales
- Conocer los diferentes posicionamientos y acciones en torno al debate contemporáneo por el derecho a la cultura, especialmente las iniciativas del paradigma tecnológico libre

Unidad 1: Repensando la autoría

De “piratas de textos” a cultura remix. Crítica a la noción de autor en las producciones culturales contemporáneas. Reproductibilidad técnica y potencial crítico hacia la institución-arte. Posproducción como proceso creativo: collage, cita, apropiación, cut-up, remix, mash-up. Prosumidores, algoritmos, colaboración de expertos y co-autoría en las obras de arte neomedial.

Unidad 2: Derechos de autor en Argentina

Introducción al derecho de autor, derechos morales y derechos patrimoniales. Derecho de autor y derechos humanos. Principios generales. Breve historia de la evolución del copyright. Aspectos relevantes de la ley 11723 de Argentina. Análisis de casos e iniciativas por la reforma legal. Marco constitucional. Dominio público.

Unidad 3: Cultura libre: el debate contemporáneo por el derecho a la cultura

Derecho a la cultura como derecho humano. La dinámica proto-copyleft y la discusión en torno a los derechos de autor. El paradigma de la cultura libre. Licencias libres: copyleft,

sistema Creative Commons y sus variantes. La elección de una licencia como estrategia de circulación y acceso al conocimiento. Copyleft en las prácticas culturales contemporáneas. Interpretación de términos de licencias en obras de terceros. Opciones de licenciamiento para producciones propias, escenarios de uso y circulación; discusión de cada opción. Cultura libre en la universidad: acceso abierto y recursos educativos abiertos.

Metodología de trabajo:

El seminario trabajará con los estudiantes en la presentación de los temas de las unidades propuestas, y especialmente en la discusión activa de las problemáticas contemporáneas que tensionan el marco legal y las prácticas creativas, con énfasis en aquellas que resultan de mediaciones técnicas, o tienen lugar en entornos virtuales.

Para esta metodología de trabajo se requiere que los estudiantes realicen las breves lecturas previas indicadas para cada jornada, y participen activamente en la clase, aportando casos y experiencias, así como su perspectiva sobre la problemática expuesta.

Durante el dictado del seminario se realizarán breves actividades de debate, que implican análisis e interpretación de casos de Argentina en torno a las temáticas abordadas.

Evaluación del seminario:

La evaluación del seminario se realizará mediante una de las siguientes opciones:

1. Evaluación individual:

- Comparar de forma diacrónica o sincrónica alguna categoría teórica, legal o técnica pertinente a las temáticas del seminario, que aporte a la comprensión de las transformaciones en las prácticas culturales contemporáneas.

Extensión: 2000 a 3000 palabras, con bibliografía incluida.

2. Evaluación en equipo de 2 o 3 estudiantes:

- A partir de un caso de disputa sobre derechos de autor (puede ser en instancia legal, o con repercusión en los medios, con datos verificables) y analizar la relación entre la concepción de autor, proceso creativo y rol de receptor que subyace a los principales argumentos usados por las posiciones en disputa.

Extensión: 4000 a 6000 palabras, con bibliografía incluida.

En ambas opciones, fundamentar con bibliografía del seminario y otra que resulte pertinente.

Bibliografía básica:

- Brea, José Luis. (2002) *La era postmedia*. edición en PDF 2002.
<https://archive.org/details/LaEraPostmedia>
- Busaniche, B. (2016) *Propiedad intelectual y derechos humanos*. Vía Libre: Córdoba.
https://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2016/04/piydh_busaniche.pdf
- (comp.) (2010). *Argentina copyleft*. Editorial Vía Libre. Córdoba, Argentina.
<https://vialibre.org.ar/arcopy.pdf>
- Busaniche, Beatriz et al. (2013) *Arte y cultura en circulación. Introducción al derecho de autor y las licencias libres*. Tren en movimiento: Buenos Aires.
<https://biblioteca.articaonline.com/files/original/9ef3068086304663226277b6d36836f0.zip>
- Butcher, N. (2015). *Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA)*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Oficina fuera de la sede de la UNESCO y Commonwealth of Learning.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002329/232986s.pdf>
- Cobo, Cristóbal (2010) “[Conocimiento, creatividad y software libre: una oportunidad para la educación en la sociedad actual](#)” UOC Papers. Revista sobre la sociedad del conocimiento, núm. 8, abril, 2009, pp. 1-8 Universitat Oberta de Catalunya Catalunya, España. <http://www.uoc.edu/uocpapers/8/dt/esp/cobo.pdf>
- Fabris, Annateresa (2003) “Reivindicação de nadar a sherrie levine: autoria e direitos autorais na fotografia”. En Revista “Ars” Vol. 1 No.1 <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-53202003000100006>
- Himanen, Pekka. (2002) *La ética hacker y el espíritu de la era de la información*. Editorial Destino. Buenos Aires. 2002. <http://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf>
- Jenkins, Henry (2010) *Piratas de textos*. Editorial Paidós.
- Knobel, Michele y Lankshear, Colina. *Remix, la nueva escritura popular*. Disponible en http://everydayliteracies.net/files/8_Knobel_Lankshear.pdf
- Kozak, Claudia (2012) *Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología*. Editorial Caja Negra. Buenos Aires.
- Lessig, Lawrence (2004) “Cultura libre”. *Traficantes de Sueños*: Madrid.
<http://www.traficantes.net/libros/por-una-cultura-libre>
- (2008) *Remix. Cultura de la remezcla y derechos de autor en el entorno digital*. Icaria: Barcelona. 2012. http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/REMIX.pdf
- Lima, María Clara (2011) *Guía de Buenas Prácticas para Administración de la Propiedad Intelectual en Museos y Archivos de Argentina*. OMPI. Apendice: Los derechos de propiedad intelectual http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/resources/pdf/guia_argentina_feb2011.pdf
- Navas, Eduardo. *turbulence: remixes + bonus beats*. Disponible en línea en http://transition.turbulence.org/texts/nmf/Navas_EN.html
- *Remix theory (2012). The aesthetics of sampling*. SpringerWien NewYork
- Pagola, Lila (2011) “Tensiones en la noción de autoría en los procesos de producción artística con tecnología” en Kozak, Claudia (comp.) (2011) *Poéticas tecnológicas, transdisciplina y sociedad. Actas del Seminario Internacional Ludión/Paragraphe*. Buenos Aires, Exploratorio Ludión. Edición en línea en: http://ludion.com.ar/articulos.php?articulo_id=54
- (2011): “Diseño y cultura libre. Una aproximación crítica”. VII Foro académico del Festival de la imagen. Univ. Caldas. Manizales. Colombia
https://www.academia.edu/4692567/Dise%C3%B1o_y_cultura_libre_una_aproximaci%C3%B3n_cr%C3%ADtica

- “Resonancias copyleft en las prácticas artísticas en Argentina”, Revista Errata de artes visuales. No. 3. Bogotá. Diciembre 2010. págs. 229 a 237
http://issuu.com/revistaerrata/docs/errata_3_cultura_digital_creaci_n/228
- “Esquemas permisivos de licenciamiento en la creación artística” en Wolf, G (2010) *Construcción colaborativa del conocimiento*. UNAM. México.
- (2010) “dospuntocero o mi blogroll: algunos de mis blogs favoritos son de artistas” En: Prada, Juan Martín; Aguiar, Guadalupe; Pagola, Lila; Cloninger, Kurt; Hochrieser, Sabine; Kargl Michael y Thalmair, Franz; Gouveia, Patricia en *Inclusiva-net: net.art (segunda época) La evolución de la creación artística en el sistema-red* (2010) Madrid: Edición de Medialab Prado. Págs. 21-33 <http://medialab-prado.es/mmedia/2/2392/2392.pdf>
- (2011) “Prácticas artísticas tecnológicas y cultura libre: antecedentes y escenario contemporáneo”. Revista Tendencias. No.9. UBP. Córdoba.
- (2009) “Fotografía(s) en la cultura libre”, en: Jornadas de fotografía y sociedad (CD-ROM), Buenos Aires, UBA. Disponible en: https://www.academia.edu/227045/fotograf%C3%ADa_s_en_la_cultura_libre
- (2007) Software libre: caja abierta y transparente. Instalando arte y tecnología. Edición del colectivo Troyano: Chile En línea en <http://www.lulu.com/shop/ignacio-nieto/instalando-arte-y-cultura-digital/ebook/product-20490674.html>
- Prada, Juan Martín (2012) *Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales*. Editorial Akal: Madrid.
- Racciope, Bianca (2015) *Cultura libre y copyleft. Hacia una redefinición en la manera de entender la producción artística*. Tesis doctoral.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44651/Documento_completo_-.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Raffo, Julio (2010) *Derecho autoral*. Editorial Marcial Pons. Buenos Aires
- Smiers, Joost y Van Schijndel, Marieke (2010) *Imagine ... no copyright*. Editorial Gedisa. Barcelona
- Ramirez, Juan Antonio (1972) *Medios de masas e historia del arte*. Capítulo 1. Ed. Cátedra. Madrid.

Documentos y sitios web de consulta:

- Evans, David (editor) (2009) *Appropriation. Documents of Contemporary Art*. White Chapel y MIT Press
<http://www.copyrighthistory.org/cam/index.php>
<https://www.teachingcopyright.org/>
<http://www.historyofcopyright.org/>
<http://espaciodetrabajo.com.ar/autores/>
<https://medium.com/revista-hugo/la-remezcla-como-lenguaje-art%C3%ADstico-b1fbd2150d71>
<http://zonezero.com/es/buscar/por-tema/157-apropiacion-y-remix>

Bibliografía ampliatoria:

- Benjamin, Walter (1936) “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” en *Sobre la fotografía*. Pre-textos: Valencia. 2005.
- (1934) “El autor como productor”. En *Discursos Interrumpidos I*. Ed. Taurus. Madrid. 1972.
- Bourriaud, N. (2004) *Post producción*. Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires.
- Busaniche, Beatriz (2010) “Breve guía hacia el dominio público en Argentina”,
<http://www.bea.org.ar/2010/07/breve-guia-hacia-el-dominio-publico-en-argentina/>

- Emery, Miguel Angel (1999). *Propiedad intelectual*. Editorial Astrea: Buenos Aires.
- Fontcuberta, Joan. (2010) *La cámara de Pandora*. Edit. G. Gili. Barcelona.
- Flusser, Vilem. (1975) *Hacia una filosofía de la fotografía*. Ed. Trillas. 1998. México.
- Prada, Juan M. (2008) "La creatividad de la multitud conectada y el sentido del arte en el contexto de la Web 2.0". En Revista Estudios visuales N° 5. Enero 2008. Disponible en línea en http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num5/prada_20.pdf
- Richtin, Fred (2009) *After photography*. Editorial WW Norton & Company, Inc: Nueva York. Hay traducción al español.
- Stallman, Richard (2004) "El derecho a leer" en Software libre para una sociedad libre. Editorial Traficantes de sueños. Madrid. Disponible en: https://www.gnu.org/philosophy/fsfs/free_software.es.pdf